

**IZERTIS, S.A.** (en adelante, "Izertis" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración en su reunión de fecha 28 de mayo de 2026, tras el nombramiento de D<sup>a</sup>. Isabel Lozano Fernández como miembro del Consejo de Administración adoptado por la Junta General de Accionistas de la misma fecha bajo el punto Decimotercero del orden del día, ha acordado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la siguiente composición de las Comisiones delegadas:

- **Comisión de Auditoría**

- o Presidente: D. Diego R. Cabezudo Fernández de la Vega (Consejero Independiente);
- o Vocal: D. Arturo José Díaz Dapena (Consejero Independiente);
- o Vocal: D<sup>a</sup>. Isabel Lozano Fernández (Consejera Independiente);
- o Secretario: D<sup>a</sup> Irene Sáenz de Santa María Valín (No Consejera);
- o Vicesecretario: D<sup>a</sup> Carla Carrio Quiñigan (No Consejera).

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

- o Presidente: D. Carlos Emilio Sartorius Witte (Consejero Independiente);
- o Vocal: D. Arturo José Díaz Dapena (Consejero Independiente);
- o Vocal: D. Pablo Arnús de Soto (Consejero Dominical);
- o Secretario: D<sup>a</sup> Irene Sáenz de Santa María Valín (No Consejera);
- o Vicesecretario: D<sup>a</sup> Carla Carrio Quiñigan (No Consejera).

Asimismo, al amparo de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2025, bajo el punto séptimo del Orden del Día, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado autorizar al Consejero Delegado de la Sociedad para la adquisición de acciones propias de la Sociedad, tal y como el mismo ha quedado fijado tras la referida Junta General, estableciéndose dicha autorización hasta el 30 de junio de 2027.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Gijón, a 29 de mayo de 2026

**izertis**

IZERTIS S.A.